

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y  
COMBUSTIBLES VAZQUEZ & VAZQUEZ S.A.**

---

El Tambo, 2 de Agosto del 2012

Sr.

Fernando Martin Vásquez Ortiz  
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y  
COMBUSTIBLES VAZQUEZ & VAZQUEZ S.A.  
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:



1.- La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y  
COMBUSTIBLES VAZQUEZ & VAZQUEZ S.A.**, con domicilio en el  
canton Tambo, provincia del Cañar, se constituyó mediante escritura  
celebrada el 5 de Julio del 2012, en la Notaria Tercera del cantón Azogues,  
a cargo del Dr. Washington Sánchez Calero, e inscrita en el Registro  
Mercantil del cantón El Tambo, el 1 de Agosto del 2012, con el número  
15.

2.- En la Declaración Segunda del Estatuto de la Entidad Usted, **HA  
SIDO DESIGNADO PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD**, para el período de  
**DOS AÑOS**, a partir de la inscripción de su nombramiento en el  
Registro Mercantil correspondiente.

Particular que informo para los fines de Ley.

Atentamente,

Sr. Segundo Martin Vázquez Calle  
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y  
COMBUSTIBLES VAZQUEZ & VAZQUEZ S.A.**

---

YO, FERNANDO MARTIN VASQUEZ ORTIZ, portador de la cédula de  
identidad N. 030160207-4, luego de recibido el presente, **ACEPTO EL  
CARGO DE PRESIDENTE PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO**,  
**JURANDO DESEMPEÑARLO EL MISMO DE ACUERDO A LO QUE  
MANDA LAS LEYES QUE NOS RIGE PARA EL EFECTO.**

Atentamente,

Sr. FERNANDO MARTIN VASQUEZ ORTIZ  
EL TAMBO, 2 DE AGOSTO DEL 2012

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL TAMBO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Agosto de Dos Mil Doce que da inscrito el NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES VAZQUEZ & VAZQUEZ S. A. en el Registro MERCANTIL con el numero de inscripción 16 siendo designado el Sr. FERNANDO MARTIN VASQUEZ ORTIZ.

Dr. <sup>por</sup> Cristóbal Santacruz M.  
Registrador

